

INSTRUCCIONES MATRÍCULA OFICIAL

ALUMNOS NUEVOS

- **Alumnado que vaya a matricularse por primera vez en una EOI de Asturias.**
- **Alumnado procedente del That's English! y que nunca haya estado matriculado en presencial.**
- **Alumnado que sólo haya estado matriculado en las Pruebas de Certificación.**

PASOS A SEGUIR

1. Recoger los impresos de matrícula en Secretaría, o descargarlo de la web, [por duplicado](#).
2. Efectuar el pago del IMPORTE DE MATRÍCULA mediante el [impreso 046](#), (impreso azul), en las siguientes entidades colaboradoras: BBVA, Banco Sabadell, Liberbank, Caja Rural, Banco Santander, La Caixa.
3. Presentar en la Secretaría del Centro los documentos requeridos debidamente cumplimentados dentro del plazo marcado para tal fin.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Documentación académica (según el curso al que pretende acceder)
- Impreso de matrícula debidamente cumplimentado
- Resguardo, con impresión mecánica y sellado por la entidad bancaria, de haber efectuado el ingreso correspondiente al importe de la matrícula.
- Fotocopia del DNI (VIGENTE).
- 2 fotografías tamaño carné (**originales, no se admitirán fotocopias**).
- Ficha del/a Alumno/a debidamente cumplimentada.
- Los alumnos con expediente abierto en otra EOI (fuera del Principado de Asturias) o que procedan del programa de That's English!, lo comunicarán en el momento de hacer la matrícula y aportarán un certificado donde consten los cursos realizados.
- **Familia Numerosa:** Presentar original y fotocopia del carné de Familia Numerosa VIGENTE. En caso de estar caducado, presentará un certificado expedido por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, donde el alumno conste como beneficiario y la fecha de validez del título.
- **Discapacidad** reconocida igual o superior al 33%: presentar un informe médico que lo acredite.
- **Víctimas de terrorismo:** presentar documento acreditativo.

ALUMNOS ANTIGUOS

- **Alumnado que haya estado matriculado en cualquier EOI de Asturias como alumno libre del plan antiguo, o como alumno oficial.**

PASOS A SEGUIR

1. Recoger los impresos de matrícula en Secretaría, o descargarlo de la web, [por duplicado](#).
2. Efectuar el pago del IMPORTE DE MATRÍCULA mediante el impreso 046, (impreso azul), en las entidades colaboradoras, a saber: BBVA, Banco Sabadell, Liberbank, Caja Rural, Banco Santander, La Caixa.
3. Presentar en la Secretaría del Centro los documentos requeridos debidamente cumplimentados dentro del plazo marcado para tal fin.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Documentación académica (según el curso al que pretende acceder)
- Impreso de matrícula debidamente cumplimentado
- Resguardo, con impresión mecánica y sellado por la entidad bancaria, de haber efectuado el ingreso correspondiente al importe de la matrícula.
- El carné del curso anterior, si no se cambia de nivel, para volver a sellarlo. En caso contrario, aportar una fotografía (**original, no fotocopia**) para hacer un carné nuevo.
- Ficha del/a Alumno/a debidamente cumplimentada y una fotografía (**original, no fotocopia**).
- Los alumnos con expediente abierto en otra EOI del Principado de Asturias lo comunicarán en el momento de hacer la matrícula y aportarán un certificado donde consten los cursos realizados.

- **Familia Numerosa:** Presentar original y fotocopia del carné de Familia Numerosa VIGENTE. En caso de estar caducado, presentará un certificado expedido por la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, donde el alumno conste como beneficiario y la fecha de validez del título.
- **Discapacidad** reconocida igual o superior al 33%: presentar el informe médico que lo acredite. **Víctimas de terrorismo:** presentar documento acreditativo.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

ALUMNOS NUEVOS	
UN IDIOMA	DOS IDIOMAS
Matrícula Ordinaria	
93,67	150,86
Familia Numerosa General	
46,84	75,43
Familia Numerosa Especial	
EXENTOS	
Discapacidad = ó > de 33%	
EXENTOS	
Víctimas Terrorismo	
EXENTOS	

ALUMNOS ANTIGUOS	
UN IDIOMA	DOS IDIOMAS
Matrícula Ordinaria	
67,29	124,48
Familia Numerosa General	
33,65	62,24
Familia Numerosa Especial	
EXENTOS	
Discapacidad = ó > de 33%	
EXENTOS	
Víctimas Terrorismo	
EXENTOS	